CONCEPTO 3394 DE 2017

(Febrero 14)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MEMORANDO

| | |
|---|---|
| Para: | Martha Cecilia Pinilla Perdomo Directora de la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo |
| De: | Claudia Liliana Perdomo Estrada Jefe de Oficina Asesora Jurídica Interna |
| Asunto: | Devolución documentos notificación |

Respetada Embajadora,

De la manera más atenta le remito para su archivo, los documentos originales de la notificación realizada a la señora, de la Resolución No. 8348 del 07 de diciembre de 2016 “Por medio de la cual se resuelve en derecho un recurso de apelación en el trámite de inscripción para ingresar a la Carrera Diplomática y consular para el año 2018” contentivo en diecisiete (17) folios la cual se encuentra debidamente notificada.

Atentamente.

CLAUDIA LILIANA PERDOMO ESTRADA

Jefe de Oficina Asesora Jurídica Interna

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores
ISSN 2256-1633
Última actualización: 30 de septiembre de 2024 - (Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2024)